



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Anexo 2: Acta de instancia de Coordinación

**Comité de Inspección, Vigilancia y Control– IVC- de Personas Jurídicas Sin
Ánimo de Lucro**

ACTA No. 03 de 2019

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 19 de septiembre de 2019

HORA: 8:30 am a 11:30 am

LUGAR: Aulas Barulé- Alcaldía Mayor de Bogotá

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Gloria Martínez	Subsecretaria Jurídica Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X		Quien preside en virtud del parágrafo 1 del artículo 6 del Reglamento Interno
Ingrid Carolina Silva	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	IDPAC	X		
Myriam Deyanira Espejo Cañón	Directora de Inspección y Vigilancia	Secretaría de Educación Distrital	X		
Cristina Briceño Muñoz	Directora de Personas Jurídicas	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Martha Fonseca Suárez	Subdirectora	Secretaría Distrital de Salud	X		
Jesús Hernando Ibarra	Profesional	Secretaría Distrital de Hábitat	X		Delegado por la Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda.
Andrea Robayo Alfonso	Directora Distrital de ICV de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro	Secretaría Jurídica Distrital	X		

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



2310400-FT-232 Versión 01

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Andrea Robayo Alfonso	Directora Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro	Secretaría Jurídica Distrital

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
No Aplica					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Jennifer Botero Reyes	Contratista	IDPAC	X		
Camilo Andrés Rodríguez	Profesional	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Laura Hidalgo	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Laura Daniela Garzón Robinson	Contratista	Secretaría de Educación Distrital	X		
Freddy Acevedo Morales	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Martha Alejandra Sanchez Beltran	Profesional	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Ana María Morales	Profesional	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Lilian Marcela López Torres	Contratista	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Omar Ortega	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Lorena Suarez Fierro	Contratista	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Rosa Elena Pérez	Contadora	Secretaría Distrital de Salud	X		
Rubby Vázquez	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Héctor Rodríguez	José	Contratista	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Gonzalo Díaz		Contratista	Secretaría Distrital de Educación	X		
Ángela Riveros		Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Mireya Ramírez		Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Ana Mercedes Acosta		Asesora	Secretaría de Integración Social	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento a los compromisos.
 - 3.1 Documento de orientación del Procedimiento Administrativo Sancionatorio a las Entidades sin Ánimo de Lucro.
 - 3.2 Compromisos- IDPAC (modificación del Acuerdo 257 de 2006).
 - 3.3 Secretaría de Gobierno (derogación del Decreto 622 de 1995).
 - 3.4 Reunión para analizar el impacto de la reforma tributaria en las Entidades Sin Ánimo de Lucro.
4. Decreto de racionalización normativa.
5. Articulación de entidades distritales que ejercen la función de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá.
6. Propositiones y varios.
 - 6.1 Seminario Internacional.
 - 6.2 Manual ESAL 2019.
 - 6.3 Adelantos en la mesa de trabajo financiera.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia y se encontró que existía quórum deliberatorio y decisorio.

2. Aprobación del acta del 26 de junio de 2019

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

El acta se envió a las respectivas Secretarías el 11 de julio de 2019, respecto a este punto no se recibieron observaciones por parte de los miembros del Comité.

3. Seguimiento a los compromisos.

3.1 Documento de orientación del Procedimiento Administrativo Sancionatorio a las Entidades sin Ánimo de Lucro

La Secretaria Técnica informa que el día 2 de septiembre se envió a los correos el presente documento sin recibir observación alguna.

Sobre el particular la Secretaria Distrital de Educación manifestó que dentro del proceso administrativo que ellos llevan a cabo, se profiere auto que inicia la investigación administrativa, con el fin de verificar la ocurrencia de los hechos y determinar si son constitutivos de falta sancionatoria. Así las cosas, se acordó que se incluyera dentro del documento de orientación esta etapa, aclarando que es facultativo de cada Secretaría su aplicación.

En conclusión, no se da por aprobado el documento de orientación, hasta tanto se reciban las observaciones realizadas por las Secretarías, dando un plazo hasta el 26 de septiembre. Terminado el plazo anterior si es necesario se convocará a asamblea extraordinaria para su aprobación.

3.2 Compromisos- IDPAC (modificación del Acuerdo 257 de 2006)

La Secretaria Técnica informa que el proyecto de modificación del Acuerdo 257 de 2006, ya se radicó en la Secretaría Distrital de Gobierno y se efectuaron los comentarios de viabilidad.

3.3 Secretaría de Gobierno (derogatoria del Decreto 622 de 1995)

La Secretaria Técnica informa que, de acuerdo con lo reportado por la Directora Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, la modificación del Decreto Distrital 323 de 2016 se discutió el pasado 9 de septiembre se en el Comité de Doctrina y se encuentra en trámite.

3.4 Reunión para analizar el impacto de la reforma tributaria en las Entidades sin Ánimo de Lucro.

La Secretaria Técnica informa que se realizó el pasado 12 de septiembre, la reunión dirigida por el doctor Daniel Ortégón, respecto del impacto de la

Carrera 8 No. 10-65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

reforma tributaria en el régimen legal de las entidades sin ánimo de lucro.

4. Decreto de racionalización normativa.

En la intervención efectuada por los doctores Lorena Suárez y Camilo Andrés Rodríguez Rodríguez, se explicaron los propósitos del proyecto de decreto *"Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección, vigilancia y control a nivel distrital"*, cada uno de los avances y el contenido global, se encuentra anexo a la presente acta.

Se acordó por los miembros del Comité remitir las observaciones pertinentes respecto del proyecto de Decreto mencionado anteriormente, antes del día 3 de octubre del presente año, con el fin de que sean consolidadas.

La Presidenta del Comité informa a los miembros del Comité, que es importante darle prioridad al estudio del proyecto de decreto, teniendo en cuenta que se someterá a la revisión de legalidad por la Dirección de Doctrina y Asunto Normativos de la Secretaría Jurídica, con el fin de que este sea expedido este año.

5. Articulación de entidades distritales que ejercen la función de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá.

La doctora Andrea Robayo Alfonso y la doctora Gloria Martínez, manifiestan que con el fin de que las entidades distritales que ejercen la función de Inspección, Vigilancia y Control a las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá, estén articuladas, es necesario realizar un proyecto de directiva, el cual tendrá como tema prevención de daño antijurídico, que será remitido a las entidades distritales para su conocimiento.

6. Proposiciones y varios.

6.4 Seminario Internacional.

Se reitera por parte de la Secretaria Técnica las fechas y horarios del Seminario Internacional, adicionalmente para quienes no han realizado inscripción deberán enviar correo electrónico con los datos para realizar la preinscripción.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

6.5 Manual ESAL 2019.

El doctor Camilo Rodríguez, informa que se realizará una nueva reunión en el mes de octubre, para la última revisión del Manual de Entidades Sin Ánimo de Lucro, teniendo en cuenta temáticas manifestadas en el Seminario Internacional.

6.6 Adelantos en la mesa de trabajo financiera.

En este punto, interviene el contratista Héctor José Rodríguez Valero, informando que se han efectuado dos mesas de trabajo en las cuales se ha realizado empalme de cada entidad lo que hace al respecto a Inspección Vigilancia y Control en el aspecto financiero y contables.

Compromisos

Nombre	Responsable	Entidad	Fecha Límite para su cumplimiento
Aprobación del Documento de Orientación del Proceso Administrativo Sancionatorio	Miembros del Comité	Miembros del Comité	Octubre
Modificación del Acuerdo 257 de 2006	IDPAC	IDPAC	En tramite
Derogación del Decreto 622 de 1995	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	En tramite
Decreto de racionalización normativa.	Miembros del Comité	Miembros del Comité	Octubre y noviembre
Proyecto de Directiva prevención de daño antijurídico, articulación de entidades distritales que ejercen IVC a ESAL, domiciliadas en Bogotá	Secretaría Técnica	Secretaría Jurídica Distrital	Octubre y noviembre
Manual de ESAL 2019	Miembros del Comité	Miembros del Comité	Octubre y noviembre

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG 2018007982

2310400-FT-232 Versión 01

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Conclusiones Se deberá dejar constancia de los puntos que fueron votados de manera positiva.

1. Aprobación del Acta del 26 de junio de 2019.

En constancia se firman,


GLORIA EDITH MARTINEZ
SIERRA

PRESIDENTE


ANDREA ROBAYO ALFONSO

SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Diapositivas Proyecto Decreto.

Proyectó: Alejandra Sánchez
Revisó: Andrea Robayo Alfonso

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



2310400-FT-232 Versión 01

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE IVC DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ANÍMO DE LUCRO

LUGAR: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ **FECHA: 19/9/2018** **HORARIO: 8:00 am**

TEMA: COMITÉ DE IVC DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ANÍMO DE LUCRO

Lorena Suárez Fierro	Dirección Política	Contratista	3005353311	lorenasuarezfierro@gmail.com	WMBP
Alejandra Sánchez	ILC	Particular	3162996615	msanchez8@xoxobriarykita.gov.co	Alejandra
Camilo Andrés Rodríguez	SUD. DDIVC	Roborad Esp	3813000 Ext 1763	comandante@secretariadistrital.gov.co	Camilo
Ana María Morales Rodríguez	SID DDIVC	Prof. Univers	Ext 1754	ammorales@secretariadistrital.gov.co	AMR
Maester Ruyariver Vilever	SDJ IVE	Contratista		hruyriver@	Maester
Freddy Acuedo Morales	SDA - DLH	Contratista	3778899 Ext 8703	freddy.acuedo@cumbia	Freddy Acuedo
Ingrid C. Sina R	TOPAC	Jefe OAJ	ext. 2900	isina@participacionboptar.gov.co	Ingrid
Randy Visquez C.	SDG-DG	ASO	4223	wabyvisquez	Randy
Annifer Babero Reyes	IDPAC	Contable	Ext. 2905	lababero@parap	Annifer
Rosa Elena Perez Mj	SDS DVC.	Contador	301248 5747	rosaperesemoreno@notmaria.es	Rosa Elena
Muelian Deyanira Espino Cárdena	SED - DIV	Directora		mespeje@educacionbo.	Muelian
Laura Daniela Galbán Robinson	SUD - DIV	Contratista	3649090	laura.dona.educacionboptar.gov.co	Laura
YARINA IVON TIAN SACA SANCHEZ	SDS. SUBO	SDO	9767	mfontane@secretariadistrital.gov.co	YARINA
Omar Ortiz	S.D.S. Sub I.V.C.	Prof. Esp.	9769	oortiz@secretariadistrital.gov.co	Omar

Carrera 6 No. 10 - 65
Código Postal: 111713
Tel: 3815000
www.bogotadistrital.gov.co
Info: Línea 195





SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE IVC DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO

LUGAR: ALCADÍA MAYOR DE BOGOTÁ FECHA: 19/9/2019 HORARIO: 8:00 am

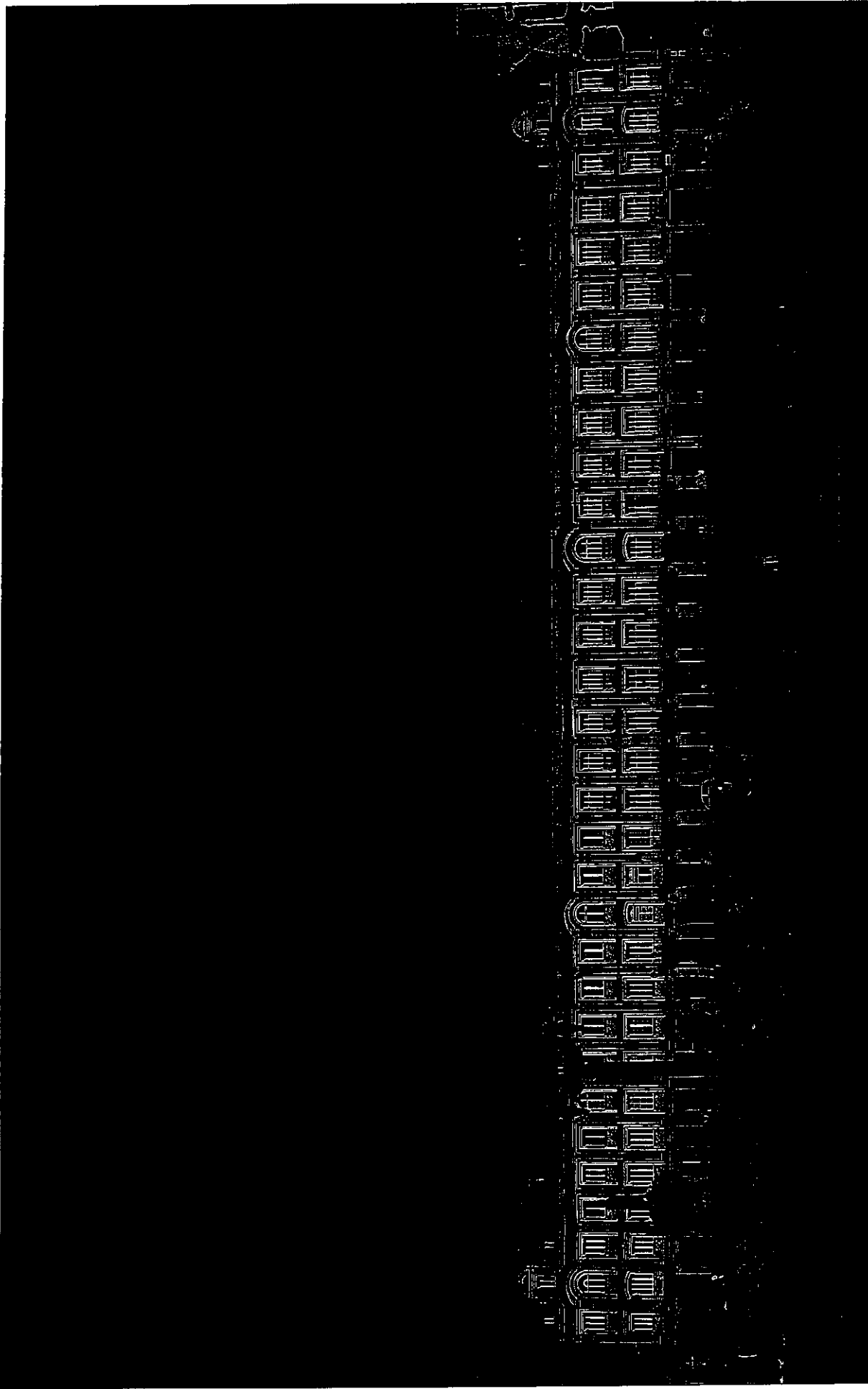
TEMA: COMITÉ DE IVC DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO

Ana Mercedes Acosta E.	SDI S	Asesor Ejecutiva	316528392	acosta@sdj.gov.co	<i>[Signature]</i>
Laura Hidalgo G.	SDA	Contactora Contactista	3778879	laura.hidalgo@combioe	<i>[Signature]</i>
JESÚS H. IBARRA G.	SOHT	PROF ESP	3014465135	JESUS.IBARRA@HABITAT180601A.GOV.CO	
Mireya Fariñez Vargas	SERD	Contratista	3118396418	mireya.fariñez@serd.gov.co	<i>[Signature]</i>
Lilian Marcela López T.	SCRD	Contratista	3013194421	lilian.lopez@serd.gov.co	<i>[Signature]</i>
Carolina Barceño H.	SCRD	Directora	315011147	carolina.barceño@serd.gov.co	<i>[Signature]</i>
Cristiano Anderson Díaz	SEO	Contratista	312774771	garciamingo@serd.gov.co	<i>[Signature]</i>
Aurora F. Puentes	SIVCS	Prof Esp	324668892	aurora.f.salceda@tal.gov.co	<i>[Signature]</i>
Andrés Espinoza	ST DDVA.	Directora	3913000 Ext 1740.	andres@sevelongas.gov	<i>[Signature]</i>
Elonora Martínez	SJDD	Subscriva	1515	generating@seec	<i>[Signature]</i>

Carrera 8 No. 40 - 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



3



SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA JURÍDICA

Contenido

1. Los propósitos del proyecto de decreto.
2. En lo que se ha avanzado.
3. El contenido del proyecto de decreto.
4. Temáticas pendientes de definición.
5. Lo que sigue.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA JURÍDICA

Los propósitos

Unificar en un solo cuerpo normativo (i) las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro, (ii) la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control a nivel distrital.

Eliminar artículos regulados por normas superiores o aquellos que cumplan la misma finalidad que otros.

Determinar algunos aspectos deseables, complementando la normativa existente para aportar claridad al desempeño de las funciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA JURÍDICA

Se ha avanzado en ...

- ✓ Presentación inicial del propósito del ejercicio al Comité en el mes de junio del año en curso.
- ✓ Consolidación de la normativa aplicable en un solo cuerpo por parte de la Dirección de Política e Informática Jurídica de la Secretaría Jurídica Distrital.
- ✓ Revisión técnica por parte de la Dirección Distrital de IVC de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro de la Secretaría Jurídica Distrital.
- Presentación del avance, el día de hoy, al Comité con miras a: (i) compartir el texto y (ii) definir algunos aspectos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA JURÍDICA

Contenido del proyecto de decreto:

Títulos

I. Disposiciones iniciales:
objeto y conceptos

II. Actuaciones y trámites
asociados a la
competencia de registro

III. De las funciones de
inspección, vigilancia
y control

IV. Disposiciones finales: vigencia y derogatorias

Capítulos

I. De la competencia en general y
asignaciones de funciones a
organismos distritales y otros

II. Reconocimiento y negación de
personería jurídica; aprobación de
estatutos y reformas a los mismos,
disolución y liquidación e
inscripción de dignatarios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA JURÍDICA

Temáticas pendientes de definición (1/2)

- a. **Registrar y sellar los libros de actas y los de relación de miembros** de las corporaciones o asociaciones, así como los de actas del máximo órgano administrativo de las fundaciones.
- b. **Términos.**
- c. **Requisitos adicionales para fundaciones:** ¿el acta de recibo de aportes, bienes donados, su valor unitario y total, su destino, su organización y administración debe ser elevada a escritura pública o solamente aquella que refiera a inmuebles?. (Secs. Salud y Educación).
- d. Requisitos adicionales ESAL que tengan fines educativos de educación formal o educación para el trabajo y desarrollo humano: **nombramiento de revisor fiscal.**
- e. Procedencia de incluir el artículo sobre **Procedimientos administrativos sancionatorios.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA JURÍDICA

Continuación ... Temáticas pendientes de definición (2/2)

- f. Publicidad y Procedimiento para la liquidación: ¿Nº de avisos?
- g. Competencia de la **Secretaría de Integración Social / Educación**.
- h. Competencia del **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal**, sobre las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones de Juntas de Acción Comunal domiciliadas en Bogotá, D.C.
- f. Sanciones (cancelación inscripción de dignatarios, suspensión y cancelación de personería jurídica) y medidas cautelares (congelación de fondos)
- g. Fundaciones único fundador
- h. Competencia OPVs
- i. Institucionalizar Circulares



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA JURÍDICA

Qué sigue:

a. Hoy les será compartido el proyecto de decreto vía correo electrónico.

Proyecto de decreto

"Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control a nivel distrital"
Versión del 19 de septiembre de 2019

Organismo o entidad
Nombre de quien diligencia
Cargo
Fecha de diligenciamiento

Nº del comentario	Nº del artículo	Comentario y justificación
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Nuevo articulado propuesto:

Propuesta de articulado	Justificación

b. Apreciaremos comentarios máximo el próximo **jueves 25 de septiembre** empleando esta herramienta

c. Mesas de Trabajo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA JURÍDICA